

DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF en adelante), por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día treinta de marzo de 2026, a las 20:00 horas, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria y, en su caso, 48 horas después en segunda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada el día 26 enero de 2026, por el Ayuntamiento Pleno. (Gex número 683-2026).-
2. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la aprobación inicial del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, correspondiente al ejercicio 2026. (Gex número 2447-2026).-
3. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la ampliación de la delegación de competencias a favor de la Diputación Provincial de Córdoba, sobre las facultades de recaudación que respecto a sus ingresos de derecho público, le atribuye la ley a este Ayuntamiento. (Gex número 3027-2026).-
4. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a denominación parque infantil. (Gex número 3588-2026).-
5. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a ratificación de resolución de Alcaldía número 826-2026, por la que se aprueba la participación del Ayuntamiento en la convocatoria prevista en la orden de 3 de marzo de 2026, por la que se aprueba el plan de actuaciones de emergencias para la reparación de caminos rurales dañados por la borrascas de noviembre de 2025 a febrero de 2026. (Gex número 2862-2026).-
6. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la modificación Ordenanza Reguladora del Otorgamiento de Ayudas de Emergencia Social del Ayuntamiento de La Carlota. (Gex número 2533-2026).-
7. Aprobar, si procede, proposición de Alcaldía relativa a la vestimenta oficial colona del Ayuntamiento de La Carlota. (GEX número 3802/2026).-
8. Asuntos de Urgencia y Mociones.-

9. Dación cuenta de los informes de Tesorería-Intervención, relativos al cumplimiento de la Ley de Medidas de Lucha Contra la Morosidad, correspondientes al tercer y cuarto Trimestre de 2025. (GEX número 5915-2025).-
10. Dación cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el día 21 de enero de 2026 hasta la convocatoria de la presente sesión. (GEX núm. 1128-2026).-
11. Ruegos y Preguntas.-

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).
Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

8979 B4F0 266F CA17 5581



8979B4F0266FCA175581

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 25-03-2026

Firmado por El Secretario Acctal. (Res. Expte. 0506/2025) CAMPOS LUQUE MIGUEL ANGEL el 25-03-2026

Num. Resolución:

2026/0000978

Insertado el:

25-03-2026

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01

de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,
Antonio Granados Miranda.

El Secretario Accidental,
(Resolución SGALocal 05-11-2025)
Miguel Ángel Campos Luque.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tlfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

8979 B4F0 266F CA17 5581



8979B4F0266FCA175581

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 25-03-2026

Firmado por El Secretario Acctal. (Res. Expte. 0506/2025) CAMPOS LUQUE MIGUEL ANGEL el 25-03-2026

Num. Resolución:

2026/0000978

Insertado el:

25-03-2026

pne_firma_correo_dipu_01

pne_firma_correo_dipu_01